



GOBIERNO  
DE SONORA

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN  
Y CULTURA



**"2025: AÑO DE LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD"  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Circular No 011/25

27 de enero, 2025

C.C. Subsecretarios, Directores Generales,  
Directores de Área, Subdirectores, Jefes de Departamento  
y Responsables Administrativos.  
Servicios Educativos del Estado de Sonora.  
Presente

**LINEAMIENTOS EN MATERIA DE GASTOS ANTICIPADOS**

La presente normatividad, está dirigida a los gastos anticipados derivados de viáticos, gastos de camino, apoyos, congresos, convenciones y exposiciones y pasaje terrestre.

En este sentido, se informa que todo trámite mayor a \$15,000 pesos (son: quince mil pesos 00/100 M.N.) deberá contar con un pagaré firmado, mismo que se adjunta a la presente circular, o bien se podrá solicitar en las ventanillas del área de fiscalización.

Es importante mencionar que todo importe no comprobado dentro de los plazos que establecen la circular correspondiente será descontado vía nómina sin excepción.

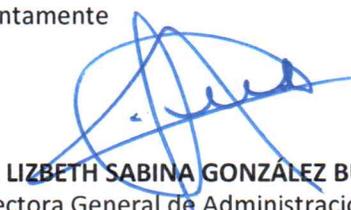
**En caso de incumplimiento u omisión de lo establecido en la presente circular, podrá incurrir en responsabilidad de conformidad con la Ley Estatal de Responsabilidades y en concurrencia con la Ley General de Responsabilidades Administrativas.**

**\*\* Lo no previsto en el presente documento, así como la interpretación del mismo se sujetará a lo que disponga la Dirección General de Administración y Finanzas.**

**\*\*\*Este documento es complemento a las Circulares 002/2025, 007/2025, 008/2025 y 010/2025 emitidas en el año 2025.**

Sin otro particular me reitero a sus órdenes.

Atentamente

  
**LIC. LIZBETH SABINA GONZÁLEZ BUSTAMANTE**  
Directora General de Administración y Finanzas  
LSGB/PRC/gavc



**GOBIERNO DEL  
ESTADO DE SONORA  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN Y CULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
HERMOSILLO, SONORA**

**PAGARÉ**

No. \_\_\_\_\_

**BUENO POR \$** \_\_\_\_\_

Lugar y Fecha de Expedición

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Debo(emos) y pagaré(mos) incondicionalmente por este Pagaré a la Orden de \_\_\_\_\_

Nombre de la persona a quien ha de pagarse

en \_\_\_\_\_

Lugar de pago

el \_\_\_\_\_

Fecha del pago

La cantidad de:

\_\_\_\_\_

Valor Recibido a mi (nuestra) entera satisfacción. Este Pagaré forma parte de una Serie Numerada del 1 al \_\_\_\_\_ y todos están sujetos a la condición de que, al no pagarse cualquiera de ellos a su vencimiento, serán exigibles todos los que le sigan en número, además de los ya vencidos, desde la fecha de vencimiento de este documento hasta el día de su liquidación causará intereses moratorios al tipo de \_\_\_\_\_ % mensual, pagadero en esta ciudad juntamente con el principal.

Nombre: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Población: \_\_\_\_\_

Tel.: \_\_\_\_\_

Acepto(amos)

Firma(s)

Escriba al reverso los datos personales y firma(s) del(os) aval(es).

**Estrella**

Datos y firma(s) de(llos) aval(es)

Nombre: .....

Dirección: .....

Población: .....

Teléfono/Celular: .....

Correo electrónico: .....

Firma: .....

Nombre: .....

Dirección: .....

Población: .....

Teléfono/Celular: .....

Correo electrónico: .....

Firma: .....